



## INTERVENCIÓN DE ELECTRICARIBE

Luego de los debates que promovimos en el Congreso por el mal servicio de Electricaribe y los comprobados abusos y humillaciones contra el pueblo caribeño, recibimos con alegría la decisión de la Superservicios de iniciar proceso de liquidación de la empresa. Desde 2014 lo veníamos diciendo: "Electricaribe mejora o se va". Han pasado tres meses de la intervención, y seguimos a la espera de que se defina un nuevo operador con la capacidad técnica operativa y administrativa, así como la probada experiencia y capacidad financiera para cumplirles a los 2.6 millones de usuarios. Y lo digo con toda claridad: la nueva empresa que en adelante asuma la prestación del servicio en la Costa también estará sometida al escrutinio nuestro como representantes del pueblo en el Congreso. No vamos a tolerar que la historia de Electricaribe se vuelva a repetir.

## PUERTO NUEVO

Este primer semestre se logró un positivo acuerdo para beneficio del Comercio de Maicao y la Zona Especial Aduanera, con la reactivación progresiva de Puerto Nuevo. Esto se dio en el marco de varias reuniones en Bogotá con autoridades de la DIAN, y su director Santiago Rojas, y con la activa participación del Gobernador (e) Weidler Guerra Curvelo, el Alcalde de Maicao José Carlos Molina, los comerciantes y líderes sociales, siempre trabajando en unión con el Representante Alfredo Deluque. Con valor civil y personalidad defendí los intereses de las familias que viven del comercio. Se autorizó el fondeo de la moto nave en coordinación con la Dimar y la continuidad de la operación de manera normal, previa comunicación para que Antinarcóticos se encargue del control en Puerto Nuevo. Siguen en firme todos los compromisos del acuerdo, manteniendo los canales de respeto mutuo y la confianza ganada.



## ALCANCE SOCIAL

Como aliados de la Bancada Liberal, hemos respaldado tres grandes iniciativas sociales que están en camino para ser leyes de la República. Fue aprobada la ley que modifica el horario de los recargos nocturnos, con lo cual se les devuelve el derecho a los trabajadores de que se les paguen las horas extras. Otra iniciativa se refiere a la rebaja en la cuota de salud de los pensionados, que enhorabuena pasa del 12% a apenas el 4%. Y, en tercer lugar, le faltan apenas dos debates al proyecto de ley que elimina el cobro del cargo por reconexión o reinstalación de los servicios públicos domiciliarios en los estratos 1, 2 y 3 cuando la causa de la suspensión o corte haya sido la mora en el pago de las facturas.

## EN DEFENSA DEL TERRITORIO GUAJIRO

Durante los últimos años ha surgido el interés de un grupo de dirigentes del departamento del Cesar de apropiarse de una franja del territorio de La Guajira que colinda con el corregimiento de Patillal, perteneciente al municipio de Valledupar. Ante esto nos convertimos en fervientes defensores de nuestra soberanía departamental y apoyamos al comité que se conformó en San Juan del Cesar para la defensa de las poblaciones de Potrerito, Veracruz, Carrizal y Primer Rincón que son de su jurisdicción y siempre han pertenecido a La Guajira.

Acompañamos al señor Gobernador (e), Weidler Guerra Curvelo y al Alcalde de San Juan del Cesar, Luis Manuel Daza, a socializar estos argumentos ante la Comisión de Ordenamiento Territorial del Senado de la República. Allí fuimos enfáticos en expresar a los hermanos cesarenses el interés de los guajiros de desarrollar proyectos conjuntos de desarrollo manteniendo la tradicional hermandad cultural, social, económica y familiar que nos caracteriza, pero manteniendo el respeto mutuo por los territorios de cada departamento.



## APOYO A LA PAZ

Fue decidido nuestro apoyo a los proyectos relacionados con la paz, presentados por el Gobierno a través del llamado Fast-track. Se lograron aprobar las iniciativas para brindar seguridad jurídica a la reincorporación de las Farc a la vida civil, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Ley de Amnistía e Indulto, el proyecto que establece las bases para el partido político de los desmovilizados y el Estatuto de la Oposición que busca dar apertura democrática



**"Damos gracias a Dios por todos los logros y positivos resultados"**  
**Antenor Durán Carrillo**

Mis gestiones al  
servicio de  
La Guajira

# Balance 2017 Legislativo

Antenor Durán Carrillo

# ¡GRACIAS PUEBLO GUAJIRO!

**"Doy gracias a Dios por todos los logros alcanzados en el periodo legislativo que termina, y al pueblo guajiro que con su apoyo ha permitido que mi nombre se siga vinculando a la historia de mi departamento y al servicio de su gente."**

**Me siento honrado de haber acompañado al señor Gobernador (e), los alcaldes municipales y las autoridades indígenas, en especial al pueblo wayuu, en sus justos reclamos ante el Gobierno Nacional. De este trabajo en equipo conseguimos importantes recursos para el departamento, los municipios y las comunidades.**

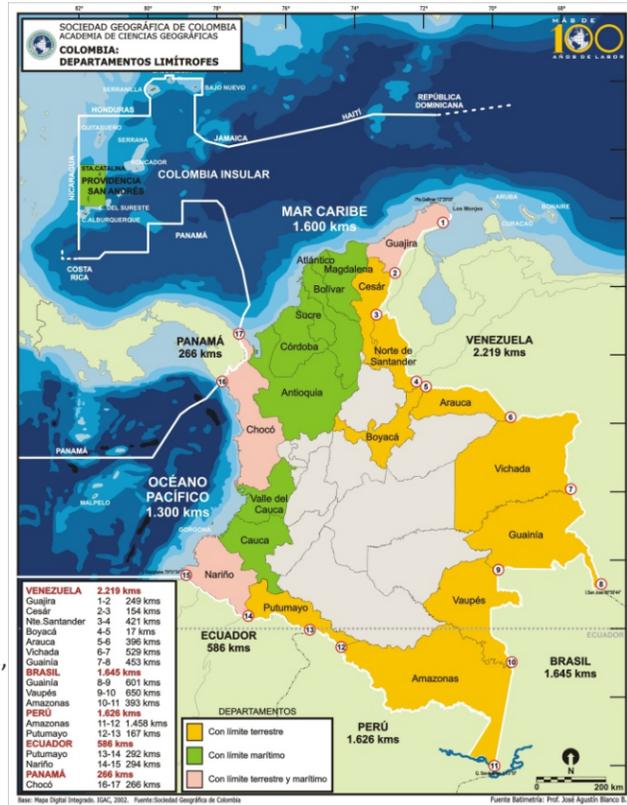
**Les comparto el informe de mi gestión parlamentaria. Siempre Adelante"**

## POR NUESTRAS FRONTERAS

Con nuestra ponencia positiva, logramos el respaldo en primer debate en la Cámara al proyecto de ley 209 de 2016 que brinda beneficios económicos y sociales a los 13 departamentos de frontera, entre ellos La Guajira.

Este proyecto de ley es un primer paso que nos acerca al propósito mayor que tenemos de contar en Colombia con un nuevo régimen fronterizo, por el cual hemos trabajado y lo seguiremos haciendo.

Los municipios y departamentos fronterizos gozarán de importantes beneficios una vez se apruebe la ley: líneas de crédito especiales para los sectores productivos, programas de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa, exención del IVA en un 30% para los alimentos y medicamentos de consumo humano y animal, así como los insumos, fertilizantes, herramientas, máquinas, combustibles y equipos agropecuarios, agroindustriales y pesqueros, creación de Zonas Francas Permanentes Especiales, programas de subsidios de vivienda de interés social rural y programas para el fomento del turismo.



Acompañamos al Maestro Tijito Carrillo en su cumpleaños

## EN MEMORIA DE ALEJANDRO DURAN

Fui ponente en la Cámara de Representantes de la ley que rinde homenaje a la Vida y Obra del maestro Gilberto Alejandro Durán Díaz, mejor conocido como Alejo Durán. Honrado de hacer equipo con el senador José Alfredo Gnecco, autor de dicha iniciativa. Con motivo de los 100 años del natalicio del juglar, a conmemorarse en 2019, se esculpirá una escultura en su memoria, se declarará Patrimonio Cultural de la Nación el Festival “Pedazo de Acordeón”, se adelantarán las obras de construcción y adecuación de la Casa Museo Alejo Durán y el Parque Temático Alejandro “Apa” Durán Díaz, en El Paso, Cesar, además se creará la Fundación Centenario Alejo Vive.

## SALARIO PARA LOS EDILES

Desde la Cámara de Representantes rechazamos las objeciones del Presidente Santos al Proyecto de Ley N° 267 de 2016 (Cámara) y 054 de 2016 (Senado), que autoriza remunerar el trabajo de los miembros de las Juntas Administradoras Locales del país.

Es un justo reconocimiento a estos servidores que contribuyen a encontrar soluciones a los problemas de sus localidades y vigilar las inversiones que allí se hacen. En La Guajira hombres y mujeres trabajan con decoro y valor en el propósito de ayudar a sus comunidades. El Senado también se pronunció a favor, ahora deberá hacerlo la Corte Constitucional.

## NACIONALIZACIÓN DE UNIGUAJIRA

La Comisión Cuarta de la Cámara de Representantes respaldó el proyecto de ley 058 de 2016, por la cual se transforma la Universidad de la Guajira en un ente autónomo de orden nacional, iniciativa que hemos venido impulsando los congresistas de La Guajira. Se abre así el camino para otorgarle un salvavidas económico en medio de las deudas que la aquejan. Estuve atento al desarrollo de las deliberaciones y de su aprobación, y como co-autor de este proyecto de ley seguiré atento y presente en todos los debates hasta lograr que sea Ley de la República.



## ESTAMPILLA SALVADORA

Cuando todos creían que no sería posible, intervine para pedir que se votara el proyecto de ley que extiende la vigencia y la cuantía de la estampilla pro-Universidad de La Guajira. Y lo logramos. Pasó del punto diez al tercero en el orden del día antes de que se disolviera el quorum. La Cámara lo respaldó y se hizo realidad la aprobación de esta iniciativa, que estoy liderando como co-autor con los representantes Alfredo Deluque y Gustavo Rosado. Después de la votación se desintegró el quorum y terminó la Legislatura. En la Comisión Tercera y luego en la Plenaria de esta Corporación me correspondió defender este proyecto de ley y lo propio haremos ahora que pasa al Senado de la República para su aprobación definitiva a partir del 20 de de julio entrante. Para tranquilidad de los 14 mil estudiantes, una vez se apruebe la ley, se garantizarán recursos hasta por 200 mil millones de pesos para que este centro de formación superior pueda crecer en programas académicos, infraestructura y dotación, capacitación, investigación y pago de plazas docentes.



## CRISIS EDUCATIVA

Nos solidarizamos con la situación de los profesores del departamento, y en especial con los estudiantes que reclaman y merecen que se les garantice la alimentación y transporte escolar de calidad, y por ello, nuestra voz enérgica se hizo sentir en la Plenaria de la Cámara y a través de un derecho de petición radicado en el despacho de la señora Ministra de Educación, Yaneth Giha, con copia al presidente Santos.

La presión ejercida desde diferentes instancias de la sociedad civil y la nuestra como representantes del pueblo guajiro en el Congreso, sirvió de mucho, pues el Gobierno fijó un calendario de acciones a las necesidades de La Guajira en materia educativa, que van desde el nombramiento de docentes, la adjudicación de los contratos de transporte escolar para Uribía, Maicao y Riohacha y la contratación de operadores de alimentación escolar para la población indígena, En la respuesta que recibí, el Ministerio ha sido enfático en su promesa: “Los estudiantes deben comenzar sus clases en enero de cada año, tal como lo hacen la mayoría de los niños y niñas del país”.

## TRIBUTO AL GRAN MARTÍN ELIAS

Con profunda consternación recibimos la noticia de la muerte temprana del joven artista, heredero de otro grande del folclor vallenato, Diomedes Díaz. Con un minuto silencio y una nota de duelo dirigida a su distinguida familia, doña Patricia Acosta, su madre, y Dayana Jaimes, su esposa, le rendimos un sentido homenaje en el Congreso de la República.



## JALON DE OREJAS AL GOBIERNO VENEZOLANO

Desde la Comisión Segunda de la Cámara, guardiana de la soberanía nacional, le pedí, una vez más, al presidente Nicolás Maduro detener la actitud hostil de su Gobierno contra los habitantes de la frontera, luego de que la guardia venezolana incursionara en nuestro territorio, violando la soberanía y maltratando a nuestra gente con el pretexto de perseguir el contrabando. Por supuesto que somos respetuosos de la legalidad, pero no toleraremos esas incursiones y le seguiremos pidiendo al Gobierno colombiano actuar con firmeza contra tales actos abusivos.

## NUEVA CÁRCEL PARA RIOHACHA

Como miembro del Consejo Superior de Política Criminal, designado por el Congreso, logré que tanto el Ministro de Justicia, Enrique Gil Botero como la directora de la Uspec, María Cristina Palau, ratificaran en presencia del Fiscal General de la Nación Néstor Humberto Martínez, el compromiso de asignar los recursos vía Presupuesto Nacional para construir un nuevo centro carcelario para Riohacha con capacidad para 1.500 internos. Así se pondrá fin a la grave emergencia social que vive la ciudad con un hacinamiento del 500%, lo que se convierte en un trato inhumano para los internos.

